

CRONOLOGÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA

La que Rodríguez Zapatero y sus aliados no quieren recordar

Por Miguel Ángel Lacoma. 18/12/2007.

13 de Septiembre de 1923.- Golpe de Estado del General Primo de Rivera, instaura una Dictadura. El PSOE colabora ardentemente con el Dictador, sobretodo en la represión de la CNT, a la que desea aniquilar. La "Lliga Regionalista" de Cambó - CiU de entonces - secunda fervorosamente la dictadura de Primo de Rivera

28 de Enero de 1930.- Fin de la Dictadura de Primo de Rivera, gobiernos sucesivos de Dámaso Berenguer y Juan Bautista Aznar, que intentan volver al turno de partidos.

17 de Agosto de 1930.- Pacto de San Sebastián: se organizan los Comités republicanos, uno civil, presidido por Alcalá Zamora, y otro militar presidido por el general Queipo de Llano. Se prepara un golpe de estado para implantar la república, que de triunfar, Queipo de Llano se compromete a entregar el poder al Comité Civil.

Septiembre de 1930.- Tres miembros del Comité Militar, entre ellos Ramón Franco, viajan a Barcelona para reunirse con elementos de la UGT y la CNT. Tras la reunión en Barcelona, se dirigen a Oviedo para gestionar la compra de armas.

Noviembre de 1930.- El capitán Fermín Galán, acude a la Logia "Ibérica" de Madrid para jurar que cuando reciba las órdenes del Comité, proclamará la república en Jaca, "aunque le cueste la vida"

11 de Diciembre de 1930.- Falta un día para el golpe. Previendo un fracaso, el comité decide posponerlo y encarga a Casares Quiroga el comunicarlo a Fermín Galán. La masonería, ordena a Casares que no cumpla el encargo, para conseguir mártires para la causa republicana.

12 de Diciembre de 1930.- Golpe de Estado fallido de los republicanos, se rebela la guarnición de Jaca para imponer la república, produciendo algunos muertos, entre ellos el gobernador militar de Huesca, general Lasheras.

13 de Diciembre de 1930.- El Comité Revolucionario entra en prisión

15 de Diciembre de 1930.- Sublevación republicana en el aeródromo de Cuatro Vientos. El aviador Ramón Franco, encargado de bombardear el Palacio Real. Al final no se lleva a cabo el bombardeo.

14 de Abril 1931.- Elecciones **municipales**, las izquierdas y los republicanos se echan a la calle para tomar el poder central y lo consiguen debido a la cobarde huida de los monárquicos con la aquiescencia de los generales Sanjurjo y Berenguer. Se publica el primer decreto del nuevo gobierno republicano reconociendo que no es fruto de las urnas, dice así:

"El Gobierno de la República ha tomado el poder, sin tramitación y sin resistencia ni oposición protocolaria alguna; es el pueblo quien le ha elevado a la posición en que se halla y es él quien en toda España le rinde acatamiento e inviste de autoridad. En su virtud el presidente del Gobierno Provisional de la República asume desde este momento la Jefatura del Estado, con el asentimiento de las fuerzas políticas triunfantes y de la voluntad popular, conocedora, antes de emitir su voto en las mismas, la composición del Gobierno Provisional.

Interpretando el deseo inequívoco de la Nación, el Comité de las fuerzas políticas coaligado para la instauración del nuevo Régimen, designa a don Niceto Alcalá-Zamora y Torres para el cargo de Presidente del Gobierno Provisional de la República."

Madrid, 14 de abril de 1931

Por el Comité, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Santiago Casares Quiroga, Miguel Maura, Álvaro de Albornoz, Francisco Largo Caballero.

Diciembre de 1931.- Motín rural en Castilblanco (Extremadura) por campesinos socialistas que lleva a la muerte a varios Guardias Civiles. También en Arnedo (Logroño) se produce otra insurrección atacando el Cuartel de la Guardia Civil, en este episodio fallecen varios asaltantes. Este episodio conlleva la destitución del Director General de la Guardia Civil, general Sanjurjo.

5 de marzo de 1932.- Manuel Azaña ingresa en la Masonería por motivos políticos, en concreto por una pugna con Alejandro Lerroux.

10 de agosto de 1932.- Pronunciamiento en Sevilla del general Sanjurjo, resentido por su injusta destitución, fracasa por falta de apoyos. A raíz de este episodio se expropiaron los latifundios de la Grandeza de España.

8 de Enero de 1933.- Comienza una huelga revolucionaria organizada por la FAI por todas las regiones de España

11 de Enero de 1933.- La huelga ha sido sofocada con un coste de docenas de víctimas, sigue en poder anarquista Casas Viejas (Cádiz) y los ácratas ponen sitio al cuartel de la Guardia Civil. La Guardia Civil de Medina Sidonia acude en ayuda de los sitiados, liberan el cuartel y hacen refugiarse a los rebeldes en casa de "Seisdedos" famoso anarquista. Un guardia que iba a negociar la rendición es abatido a tiros.

12 de Enero de 1933.- Llega a Casas Viejas una compañía de Guardias de Asalto desde Madrid con órdenes expresas de arrasar el reducto rebelde. La choza donde se refugiaban fue incendiada. Se procede a una caza de

anarquistas con los "tiros a la barriga" ordenados por Manuel Azaña, presidente del Gobierno.

1 de Febrero de 1933.- Azaña en el Congreso: "En Casas Viejas ha sucedido lo que tenía que suceder"

19 de Noviembre y 3 de Diciembre de 1933.- Elecciones a Cortes con un gran triunfo de la CEDA (115 escaños) seguida por el Partido Radical (79). Gil Robles, líder de la CEDA, rehúsa formar gobierno.

30 de Agosto de 1934.- Manuel Azaña, advierte a Gil Robles de que si intenta entrar en el gobierno, las izquierdas se lo impedirán de *cualquier modo*.

1 de Octubre de 1934.- José M^º Gil Robles, líder del partido más votado y respaldado por la mayoría absoluta de la coalición que apoya al gobierno, decide entrar en él, con tres ministros de la CEDA, y presidido por Lerroux.

4 de Octubre de 1934.- La petición de Gil Robles se hace oficial. El PSOE y la UGT, dan la orden de "Huelga General Revolucionaria"

5 de Octubre de 1934.- A las 0:00 horas comienza la huelga en los valles asturianos, preparada desde las elecciones de finales del año anterior, con estruendos de dinamita que "despiertan" al Ejército Rojo. Durante la madrugada se asaltan cuarteles de la Guardia Civil, asesinando a numerosos guardias.

Aparece en la prensa esta proclama:

*"Izquierda Republicana declara que el hecho monstruoso de entregar el gobierno de la República a sus enemigos es una traición, **rompe toda solidaridad con las actuales instituciones del régimen y afirma su decisión de acudir a todos los medios en defensa de la República**"*

Izquierda Republicana era el partido de don Manuel Azaña.

6 de Octubre de 1934.- En Barcelona, Companys, proclama el *Estado Catalán dentro de la República federal Española*, contra el gobierno legítimo de la República compuesto, en palabras de Companys, de *fuerzas monarquizantes y fascistas*. El general Domingo Batet, a la sazón Jefe de la Cuarta División Orgánica, declara el estado de guerra y acaba con la incipiente revolución en la mañana del 7. Diego Hidalgo, ministro de la Guerra, manda al general Eduardo López Ochoa a dirigir la represión de la revolución en Asturias, al tiempo que encomienda al general Francisco Franco, la jefatura virtual del Estado Mayor Central, que envía Legionarios y Regulares al escenario de Asturias. Este mismo día se sofoca la rebelión en el resto de España, siendo más costoso en Madrid y en las Vascongadas.

18 de Octubre de 1934.- El Ejército Rojo capitula ante López Ochoa. Coste de la revolución: 256 muertos y 639 heridos para el Ejército, 940 muertos y 1440 heridos para los rebeldes. Lisardo Doval, comandante de la

Guardia Civil, es encargado por Franco de la represión post-revolucionaria, y de la investigación de la misma.

25 de Marzo de 1935.- Indalecio Prieto acepta la propuesta de Manuel Azaña para formar de nuevo una gran coalición republicano-socialista. Las Juventudes Socialistas se oponen, exigiendo la *bolchevización* del PSOE, dirigido por Francisco Largo Caballero y promoviendo *el triunfo de la Revolución mediante la dictadura del proletariado*.

Mayo de 1935.- José María Gil Robles asume personalmente la cartera del Ministerio de la Guerra, nombrando al general Franco, jefe del Estado Mayor Central, al general Mola, Jefe Superior de las Fuerzas Militares en Marruecos, al general Fanjul, subsecretario de Guerra, al general Goded, director general de aeronáutica, y asciendo a general, al bilaureado coronel Varela. Se aprueba también en estos días de la mano de Chapaprieta – político independiente y ex ministro de la Monarquía- la **Ley de Restricciones**, un plan de estabilización acompañado de una reforma fiscal de importantes y beneficiosas consecuencias, que el gobierno no supo vender a la opinión pública.

2 de Junio de 1935.- Mitin del PCE, su secretario José Díaz anuncia sus objetivos: "el gobierno obrero y campesino y la dictadura del proletariado"

15-17 de Junio de 1935.- Se reúne la Junta Política de FE de las JONS, llegan a la decisión de que su única salida es la insurrección cuando la república torne a las izquierdas.

25 de Julio de 1935.- Delegados españoles del PCE asisten al VII Congreso de la Internacional Comunista en Moscú, en el que se establecen las políticas de alianzas con los partidos obreros y pequeños burgueses progresistas. Lo que en España daría lugar al Frente Popular, que ya comenzaron Azaña y Prieto.

9 de Diciembre de 1935.- Tras pasar cuatro años de la aprobación de la Constitución Republicana, se puede enmendar el texto con mayoría simple. La derecha aun habiendo hecho bandera del cambio constitucional, y poseyendo la mayoría necesaria, no lo lleva a cabo.

11 de Diciembre de 1935.- Gil Robles redama la jefatura del Gobierno, que le es negada por el Presidente de la República, Alcalá Zamora. El descontento Gil Robles, sugiere a los militares, la posibilidad de un golpe de Estado. José Calvo Sotelo, se reúne con los generales Franco, Fanjul, Goded y Varela para incitarles también al golpe que proponía Gil Robles. Sólo la **negativa de Franco**, puede parar la incipiente conspiración.

31 de Diciembre de 1935.- El gobierno de centro amañado por Alcalá Zamora y presidido por Portela Valladares, estalla en consejo de ministros. Nuevamente Alcalá Zamora encarga a Portela la formación de un nuevo gobierno de centro y le entrega firmado y sin fecha, el decreto de disolución de las Cortes.

7 de Enero de 1936.- Disolución de las Cortes, formación de la Diputación Permanente de las Cortes y convocatoria de elecciones para el 16 de febrero y 1 de marzo, la primera y segunda vuelta respectivamente.

12 de Enero de 1936.- En discurso parlamentario, José Calvo Sotelo afirma que ya no existe la legalidad republicana, y que la insurrección contra el régimen es lícita. Hace un llamamiento al Ejército, y predice que las elecciones de febrero serían las últimas en España.

15 de Enero de 1936.- Se firma el Pacto del Frente Popular con importantes desavenencias entre los firmantes, apenas coincidían en el liderazgo de Azaña, quien calificó el pacto como *explosivo y destinado fatalmente a la explosión*.

25 de Enero de 1936.- Francisco Largo Caballero, en un discurso pronunciado en Alicante, expone sus intenciones: *"Si triunfan las derechas no habrá más remisión; tendremos que ir a la guerra civil declarada. No se hagan ilusiones las derechas, ni digan que esto son amenazas: son advertencias. Ya saben que nosotros no decimos las cosas por decirlos; lo decimos porque llevamos dentro del corazón y del cerebro el propósito de hacerlo."*

15 de Febrero de 1936.- El PCE, a través de su órgano oficial, Mundo Obrero, comunica también sus propósitos la víspera de las elecciones: *"Bajo la bandera del gobierno obrero y campesino, luchamos por las siguientes reivindicaciones: ligando estrechamente la acción parlamentaria con la acción extraparlamentaria, teniendo **como norma el objetivo fundamental de la lucha revolucionaria por el poder** y la instauración del gobierno obrero y campesino."*

16 de Febrero de 1936.- Con los lemas "Por la recuperación de la República" y "Contra la revolución y sus cómplices" acuden a las urnas las izquierdas y derechas, respectivamente. La victoria parece ser para las izquierdas con unos 200 escaños, frente a 150 que había conseguido la derecha. Faltaba todavía la segunda vuelta prevista para el 1 de marzo y que ya no tuvo lugar en todas las circunscripciones. Numerosas irregularidades en el acto electoral, casi siempre en detrimento de las derechas, demostró Gil Robles que las izquierdas "**robaron**" a las **derechas unos 50 escaños**, ante lo cual, se queja al entonces jefe del gobierno, Portela Valladares, que le ignora. En esta situación el líder de la derecha se dirige al Jefe del Estado Mayor Central, general Franco, para que declaren el Estado de guerra, lo que comunica al Ministro de la Guerra, general Molero, que acepta. La declaración se ve frustrada por la negativa del Presidente de la República Alcalá Zamora.

En la Comisión de Actas, días después se asignaron irregularmente 279 diputados al Frente Popular, siendo la mayoría absoluta mínima de 237.

17 de Febrero de 1936.- Sin esperar a la segunda vuelta, el jefe del gobierno, Portela, decide que el Frente Popular ha ganado las elecciones y declara el estado de alarma, y da permiso para declarar el de guerra, que por orden del Jefe del Estado Mayor Central, general Franco, se declara en

algunas guarniciones. Alcalá Zamora, ordena la vuelta atrás en las guarniciones que se declaró el estado de guerra.

19 de Febrero de 1936.- Portela Valladares renuncia a la presidencia del gobierno, y pide a Alcalá Zamora, que entregue el poder al Frente Popular.

14 de Marzo de 1936.- José Antonio Primo de Rivera es encarcelado bajo pretexto de tenencia ilícita de armas

7 de Abril de 1936.- Destitución infundada e ilegal por el Frente Popular del presidente de la república, don Niceto Alcalá Zamora.

15 de Abril de 1936.- Gil Robles en las Cortes: *"Una masa considerable de opinión, que es por lo menos la mitad de la nación, no se resigna implacablemente a morir, os lo aseguro. Si no puede defenderse por un camino lo hará por otro. Frente a la violencia que desde allí (señala el banco azul y escaños de la izquierda) se propugna, surgirá la violencia por otro lado y el poder público tendrá el triste papel de mero espectador en la contienda ciudadana en la que se va a arruinar, material y espiritualmente, la nación."*

José Díaz, del PCE, le increpa y amenaza de muerte: *"Su Señoría morirá con los zapatos puestos"*

16 de Abril de 1936.- Durante el entierro de un alférez de la Guardia Civil, el teniente de la Guardia de Asalto e instructor de milicias socialistas, José del Castillo, asesina de un tiro a bocajarro a uno de los estudiantes asistentes al funeral, de filiación tradicionalista.

10 de Mayo de 1936.- Manuel Azaña, elegido presidente de la república. Durante la elección, dos socialistas, Luís Araquistáin y Julián Zugazagoitia, se abofetean por desavenencias entre su partido.

16 de Junio de 1936.- Diálogo en las Cortes entre Santiago Casares Quiroga y José Calvo Sotelo:

Casares: *"si algo pudiera ocurrir, S.S. sería el responsable con toda responsabilidad"*

Calvo Sotelo: *" Señor, la vida podéis quitarme, pero más no podéis. Y más vale morir con gloria que vivir con vilipendio"*

1 de Julio de 1936.- El diputado Ángel Galarza, del Frente Popular, amenaza nuevamente a Calvo Sotelo en la sesión de las Cortes: *"La violencia puede ser legítima en algún momento. Pensando en S.S. encuentro justificado todo, incluso el atentado que le prive de la vida"*.

12 de Julio de 1936.- Es asesinado el teniente de la Guardia de Asalto, José del Castillo. Tiempo después, el comandante Gómez Cobián, se declaró en plena guerra, como autor de ese asesinato.

13 de Julio de 1936.- Una furgoneta de Asalto, mandada por un capitán de la Guardia Civil, afiliado a la masonería, que también llevaba a miembros de la escolta personal de Indalecio Prieto, decide tomar

venganza por la muerte del teniente del Castillo, van a casa de Calvo Sotelo, le llevan con ellos y lo matan.

17 de Julio de 1936.- A las 17,20 comienza en el Protectorado Español de Marruecos, el Alzamiento Nacional.



www.generalisimofranco.com